

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación de Tarragona (Paseo Sant Antoni, 100, 43071 Tarragona), manifestando que reúnen las condiciones exigidas en la base primera de las generales para funcionarios y las base segunda de las generales para laborales.

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen se fijan en la base tercera de las específicas, y deberán ser satisfechos al presentar la instancia.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y/o en el tablón de anuncios de la Corporación. Dichas convocatorias fueron aprobadas por el Pleno de 6 de julio de 1990.

Tarragona, 7 de agosto de 1990.—Visto bueno, el Presidente, Josep M. Sevil y Anguera. José R. Souto y Orosa.

21393 RESOLUCION de 8 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Muro (Baleares), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Segunda.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 95, de fecha 4 de agosto de 1990, se publica la convocatoria y pruebas selectivas para la contratación laboral fijo de un Oficial Segunda perteneciente a la Brigada de Obras Municipales, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» y/o en el tablón de anuncios de la Corporación.

Muro, 8 de agosto de 1990.—El Alcalde, Miquel Ramis Martorell.

21394 RESOLUCION de 8 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Picassent (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 185, de fecha 6 de agosto de 1990, aparecen publicadas las bases que a continuación se relacionan, incluidas en la oferta pública de empleo de esta Corporación para 1990.

Número	Denominación de la plaza	Tipo de selección
<i>Plazas funcionariales</i>		
2	Administrativos de Administración General	Promoción interna.
3	Auxiliares de Administración General (más las vacantes que se produzcan)	Oposición libre.
1	Técnico de Administración General	Oposición libre.
2	Ordenanzas de Administración Especial	Concurso-oposición.
3	Guardias de la Policía Local	Oposición libre.
1	Asistente Social, Administración Especial	Concurso de méritos.
<i>Personal laboral</i>		
1	Oficial Primera (Brigada de obras)	Concurso-oposición.
1	Peón (Brigada de obras)	Concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se insertarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Picassent, 8 de agosto de 1990.—La Alcaldesa, Vallivana Romaguera Ferrandis.

21395 RESOLUCION de 8 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Sierra Engarcerán (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Subalterno.

Nombre de la oposición: Alguacil de Cometidos Múltiples. Corporación que la convoca: Ayuntamiento de Sierra Engarcerán (provincia de Castellón).

Clase y número de plazas: Una plaza de subalterno de la Escala de Administración General (2).

Publicación de la convocatoria: (1) En el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 7 de agosto de 1990, número 94.

En el citado (1) «Boletín Oficial» de la provincia se publicarán los sucesivos anuncios relativos a las pruebas selectivas convocadas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Sierra Engarcerán, 8 de agosto de 1990.—El Secretario general.—Visto bueno, el Alcalde.

(*) Indíquese el número de plazas reservadas para promoción interna.

(1) En el «Boletín Oficial» de la provincia, o en el periódico oficial de la Corporación interesada, si lo tuvieran.

21396 RESOLUCION de 9 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Masquefa (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo-Celador Sanitario.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 182, de 31 de julio de 1990, se publican la convocatoria y bases por el procedimiento de concurso-oposición libre, reservada a minusválidos, de una plaza de Auxiliar Administrativo-Celador Sanitario, vacante en la plantilla laboral de la Corporación, dotada con un sueldo anual correspondiente (por equiparación funcional) al grupo D, nivel de complemento de destino 6, pagas extraordinarias, antigüedad y otras retribuciones establecidas por esta Corporación de acuerdo con la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a contar del siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Masquefa, 9 de agosto de 1990.—El Alcalde, Josep Durán Galvez.

21397 RESOLUCION de 9 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Puentearcas (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Operarios de Servicios Múltiples.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 180, de fecha 4 de agosto, aparece publicada la convocatoria y bases para cubrir en propiedad tres plazas de Operarios de Servicios Múltiples, por el sistema de concurso-oposición, estando dichas plazas vacantes en la plantilla de funcionarios e incluidas en la oferta de empleo público de 1990.

Los derechos de examen se fijan en mil pesetas.

Las plazas se encuentran clasificadas en el grupo E.

Las instancias se presentarán en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Puentearcas, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios referidos a este concurso oposición serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra».

Puentearcas, 9 de agosto de 1990.—El Alcalde, José Castro Alvarez.

21398 RESOLUCION de 9 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Sarria (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 182, de 8 de agosto del año en curso, se publican las bases íntegras que han de regir para la provisión, por el sistema de acceso libre, de una plaza de Agente de la Policía local, grupo D.

El plazo para solicitar tomar parte en dicha convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».